

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/763/GC/PA

Interesados: José Luis Hernández Cobo. DNI: 34857627T.

Vali Lungeanu. NIF: X7611132H.

Infracción: Grave según art. 147.1.d) y sancionable según art.

147.2 de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental

Sanción: Multa pecuniaria de 603 a 30.051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio

Plazo de Alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones

Almería, 12 de enero de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 20 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Incoación, relativo al expediente sancionador que se cita.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Acuerdo de Incoación, relativa al expediente sancionador que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial, sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n Edif. Paseo 15-Planta 6.^a y 7.^a, 04071 Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado y término municipal de notificación.

0242/11ALM; Nina Dyck.; 30870 Mazarrón (Murcia).
Infracción Leve según el artículo 1061n) de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.
Hechos denunciados: Realizar acampada dentro del cauce de la Rambla la Granatilla del T.M. Mojácar (Almería)

Almería, 20 de enero de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 12 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, sobre Incoaciones y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Incoación de Expediente y Pliego de Cargos, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios, sita en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos proce-

dentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- 0752/11-GRA/MAR; Felipe Acosta Correa; Motril (Granada).

Granada, 12 de enero de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 18 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Paseo de Reding, 20. C.P.: 29.016 Málaga.

Interesado: Juan Gavilán Macías.

DNI: 31811157-H.

Último domicilio conocido: Camino de la Desviación, núm. 14. 2.º. 1. C.P.: 29018 Málaga.

Expediente: MA/2011/600/G.C./ENP.

Infracciones: Leve, artículos 25, 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 21 de diciembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Carmen Soler Ortiz.

DNI: 01393727-L.

Último domicilio conocido: C/ San Lamberto, núm. 13. 1.º. B. C.P.: 44003 Teruel.

Expediente: MA/2011/619/G.C./ENP

Infracciones: Leve, Leve, artículos 25, 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 21 de diciembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 18 de enero de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 10.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 23 de enero de 2012, del Ayuntamiento de La Puebla del Río, de bases para la selección de plazas de Policía Local.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de enero actual, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir las plazas de cuatro Policías Locales para este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición.

Se adjuntan las bases reguladoras que regirán la convocatoria:

BASES PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO

Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de cuatro plazas de Policía